



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA DE LA JUNTA DE APERTURA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL No. LCPN-002-19.

Acta que se levanta para dejar asentada la recepción y apertura de los sobres de las propuestas técnicas y económicas de la **Licitación por Convocatoria Pública Nacional No. LCPN-002-19**, por concepto de "**Impresiones Oficiales**", solicitado por la Subsecretaría de Ingresos, con requisición de Compra No. 002.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 12:00 horas del día 17 de diciembre de 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Unidad de Apoyo Administrativo; sita en Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, Torre Chiapas, 4o. Piso, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios de la Secretaría de Hacienda y licitantes participantes, con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y al punto 5.2 de las bases de la presente licitación.

LAS EMPRESAS

- 1.- **Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.**
- 2.- **I Print Enterprice, S. de R.L. de C.V.**

Se acreditaron debidamente y cumplieron con la integración de la documentación administrativa, legal y financiera solicitada, sin embargo queda sujeta a evaluación técnica.

Durante la apertura de los sobres de las propuestas técnicas el licitante **I Print Enterprice, S. de R.L. de C.V.**, no presentó la constancia de no adeudos de obligaciones fiscales vigente emitida por el Estado de Chiapas, no presentó los puntos 4.3 incisos b) 1, b) 2, b) 3, b) 4, b) 5, b) 6, b) 7 y b) 8, así mismo no presentó las muestras solicitadas en el anexo A. Lo anterior con fundamento en el punto 3.8 de las bases de la presente licitación así como en el artículo 26 fracciones IX, XX y XXIII de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Llevándose a cabo de acuerdo a lo previsto en la bases, la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas presentadas por los licitantes participantes; y después de la revisión efectuada por los miembros del Subcomité, de acuerdo a la ley de la materia, se procede a la apertura de ofertas económicas, indicándose a continuación los importes ofertados, en el que se encuentra incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A).

- 1.- La empresa **Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.**, para la requisición de compra No. 002, presentó una oferta total con un importe de **\$ 213'271,310.67 (Doscientos trece millones doscientos setenta y un mil trescientos diez pesos 67/100 M.N.)**, los cuales incluyen el Impuesto al Valor Agregado; (sin folios).

1

2



**SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para fe y constancia de la misma, los que en ella intervinieron:

C.P. Rocío Liliana Ovando Trujillo
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y
Presidente del Subcomité

C.P. Ernesto Guzmán García
Jefe del Área de Recursos Materiales y Servicios
Generales y Secretario Técnico del Subcomité

Vocales del Subcomité:

NO ASISTIO

C.P. Angélica María Ozuna Mateos
Jefa de la Unidad de Coordinación Administrativa
de Organismos Públicos

**C.P. Bulmaro Ramos Lara y/o
C.P. Francisco Ezequiel Solo Chávez**
Subsecretaría de Ingresos

Mtro. Gabriel Alejandro Guerra Luis
Jefe de Unidad de Planeación

Lic. Roberto Isaac Velázquez Córdoba
Jefe de la Unidad de Transparencia

Por la Secretaría de la Honestidad y Función Pública

**L.A.E. Jesús Díaz García y/o
C.P. Norma de Jesús López Juárez**

"La Secretaría de la Honestidad y Función Pública, a la que represento en este acto, se reserva el derecho de ejercer las atribuciones que tiene conferidas en el artículo 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y demás disposiciones establecidas en otros ordenamientos legales para ejercer en tiempo y forma".



SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



PROVEEDORES

C. Xochitl Libertad Arrañaga Ponce
I Print Enterprice, S. de R.L. de C.V.

C. Mario A. Fernández Cámara
Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.

Las firmas que anteceden forman parte integrante del Acta de Apertura de Sobres de Propuestas Técnicas y Económicas de la Licitación por Convocatoria Pública Nacional No. LCPN-002-19, realizada por el Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios, de fecha 17 de diciembre de 2019.